



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

SAN JOSÉ DE METÁN, 3 de Febrero de 2014

Expte. No. 1569/13

RES-SMRF N° 008/2014

VISTO:

El llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Docente Auxiliar del Curso de Ingreso a la Universidad 2014 (CIU 2014) para la Sede Sur Metán Rosario de la Frontera, que se tramita en el expediente número 1569/13; y

CONSIDERANDO

Que a la Comisión Evaluadora integrada por Lic. Cecilia Moreno, Prof. Patricia Valdés e Ing. Oscar Tamayo, designados por Res-SMRF 028/2013 emitió dictamen unánime aconsejando la designación del Lic. Orlando Martín Cardozo.

Que no se observan vicios de forma, ni de procedimiento y que habiendo transcurrido los plazos correspondientes, no se registraron impugnaciones al Dictamen,

POR ELLO:

**EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE LA SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA
FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta y Dictamen emitido por la Comisión Asesora, y en consecuencia designar al Lic. Orlando Martín Cardozo en el cargo de Docente Auxiliar del Curso de Ingreso a la Universidad 2014 (CIU 2014) para la Sede Regional Sur con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semi-exclusiva y por el término de 11 meses contados a partir de la fecha de inicio del curso, el 10 de Febrero de 2014.


ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el citado profesional deberá dar cumplimiento al Artículo 2 de la Res. SMRF 028/2013, dónde se establecen sus funciones.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto de la correspondiente designación, a la partida presupuestaria asignada a tal efecto por Res. R. N° 833/13.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber y remítase copia al Prof. Martín Cardozo, a Dirección de Personal y Secretaría Administrativa.


PABLO ORTEGA BAEZ
DIRECTOR NORMALIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA




Dr. CAMILO ALBERTO JADUR
DIRECTOR NORMALIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA